



**COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE GUATEMALA
JUNTA DIRECTIVA 2020-2022**

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2021



JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2022

Estados Financieros Auditados del Ejercicio al 31 de diciembre de 2021

Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2021.

Opinión respecto a Estados Financieros

A la Junta Directiva y

Asamblea General

Colegio de Arquitectos de Guatemala

Ciudad

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión no modificada (favorable)

Hemos auditado los estados financieros de la entidad Colegio de Arquitectos de Guatemala, que comprenden el estado de situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión no modificada (favorable)

Hemos auditado los estados financieros de la entidad Colegio de Arquitectos de Guatemala, que comprenden el estado de situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, **los estados financieros adjuntos presentan fielmente**, en todos los aspectos materiales de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Lic. Pedro Ascarín Ariza
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO. 12098

Informe de Auditoría de Control Interno

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

RECIBIDO
22 FEB 2022
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA
Hora: 9:00 Firmar: *[Firma]*

Guatemala, 14 de febrero de 2,022

Señores
Junta Directiva y
Asamblea General
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

Estimados Señores:

Hemos finalizado la auditoría de los estados financieros del **COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA**, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2,021. En la planificación y desarrollo de nuestra auditoría evaluamos el control interno existente en el colegio de Arquitectos y con base en el examen efectuado notamos ciertos aspectos referentes al sistema de control interno.

La finalidad del control interno es mantener un adecuado registro y control de que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones sean ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la administración, registradas apropiadamente y que se reporte la información financiera razonable. Nuestro estudio y análisis no incluyó un estudio detallado o una evaluación de cualquiera de sus elementos y no fue hecha con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o de evaluar lo adecuado de los controles internos de la entidad para prevenir o detectar errores o irregularidades, sobre el sistema de control interno y no necesariamente revela todas las deficiencias. Las observaciones no van dirigidas a funcionarios o empleados en particular, sino únicamente tienden a fortalecer el sistema de control interno.

[Firma]
Lic. Pedro Isaías Sinaj Avila
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 12098

AUDITORIA 2021 CAG

La Administración de la Entidad es responsable de establecer y mantener controles internos. Para cumplir con esta responsabilidad, la administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno.

Debido a las limitaciones inherentes en los controles internos, pueden ocurrir errores e irregularidades y no ser detectados. También, la proyección de cualquier evaluación de los controles internos a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos puede deteriorarse.

Aun cuando el propósito de nuestra consideración de los controles internos no fue promover una seguridad sobre los mismos, ciertos asuntos llamaron nuestra atención los cuales les informamos. Los asuntos los cuales consideramos durante nuestra auditoría se incluyen en el informe adjunto con nuestras recomendaciones.

De acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, una deficiencia importante es una deficiencia significativa en el cual el diseño u operación de cada uno o más de los elementos de los controles internos no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros que están siendo auditados, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente, por los empleados en el ejercicio normal de sus funciones asignadas.

Nuestra consideración de los controles internos no necesariamente revelaría todos los aspectos de dichos controles que podrían ser deficiencias significativas y, en consecuencia, no necesariamente revela todas las deficiencias que también podrían ser consideradas deficiencias importantes según la definición anterior.

Debe entenderse que el criterio que utilizamos durante nuestra consideración de los controles internos del Colegio podrá diferir significativamente de los criterios que la administración y cualquier otra parte puedan estar utilizando para sus propósitos.

[Firma]
Lic. Pedro Isaías Sinaj Avila
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 12098

AUDITORIA 2021 CAG

En nuestra opinión, basada en la auditoría de estados financieros llevada a cabo, los métodos y procedimientos que el Colegio de Arquitectos tiene vigentes a la fecha **SON RAZONABLES**.

Este informe fue preparado únicamente para el **COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA** y no podrá ser usado para otros fines.

[Firma]
Lic. Pedro Isaías Sinaj Avila
Contador Público y Auditor
Colegiado 12098
[Firma]
Lic. Pedro Isaías Sinaj Avila
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 12098

AUDITORIA 2021 CAG

En nuestra opinión, basada en la auditoría de estados financieros llevada a cabo, los métodos y procedimientos que el Colegio de Arquitectos tiene vigentes a la fecha **SON RAZONABLES**.

Estado de Situación Financiera (Balance General) 2021

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA			
Estados de Situación Financiera Consolidada (ver nota 15)			
Años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020			
Cifras expresadas en Quetzales			
DESCRIPCIÓN	Nota	SALDO INICIAL SEGÚN CONTABILIDAD AL 31/12/2021	SALDO INICIAL SEGÚN CONTABILIDAD AL 31/12/2020
Activo corriente			
Caja y Bancos	4	4,732,876.84	4,353,739.08
Cuentas por Cobrar	5	6,980,132.07	7,372,020.76
Inventario de Timbres	6	11,204,872.00	-
Gastos pagados Anticipados		337,338.06	106,972.51
			0.00
Activo No Corriente			0.00
			0.00
Inversiones Fideicomiso	7	88,550,000.00	83,050,000.00
Propiedad Planta y Equipo (neto)	8	1,981,224.31	1,753,894.60
(-) Depreciaciones Acumuladas	8	-1,200,934.04	-1,000,266.02
Suma del Activo		112,585,509.24	95,636,360.93
Pasivo corriente			
Proveedores		194,583.89	81,452.54
Cuentas por Pagar		36,897.91	36,844.04
Impuestos por pagar	9	37,227.46	14,205.93
Cuotas por pagar		23,871.69	18,113.10
Ingresos por Aplicar	10	301,203.78	652,878.70
Pasivo no corriente			
Prestaciones Laborales por Pagar	11	613,029.06	521,341.64
Otro pasivos	12	1,334,120.50	2,525,439.92
Indemnizaciones		0.00	
Inventario Timbres Archi. X Aplicar		11,204,872.00	
Patrimonio			
Patrimonio		30,853,908.97	30,853,908.97
Superávit acumulado		61,011,016.99	54,452,478.08
Superávit del periodo		6,974,776.99	6,479,698.01
Suma del Pasivo y Patrimonio		112,585,509.24	95,636,360.93

Ver gráfica resumen
registro histórico
del patrimonio en
siguiente
diapositiva

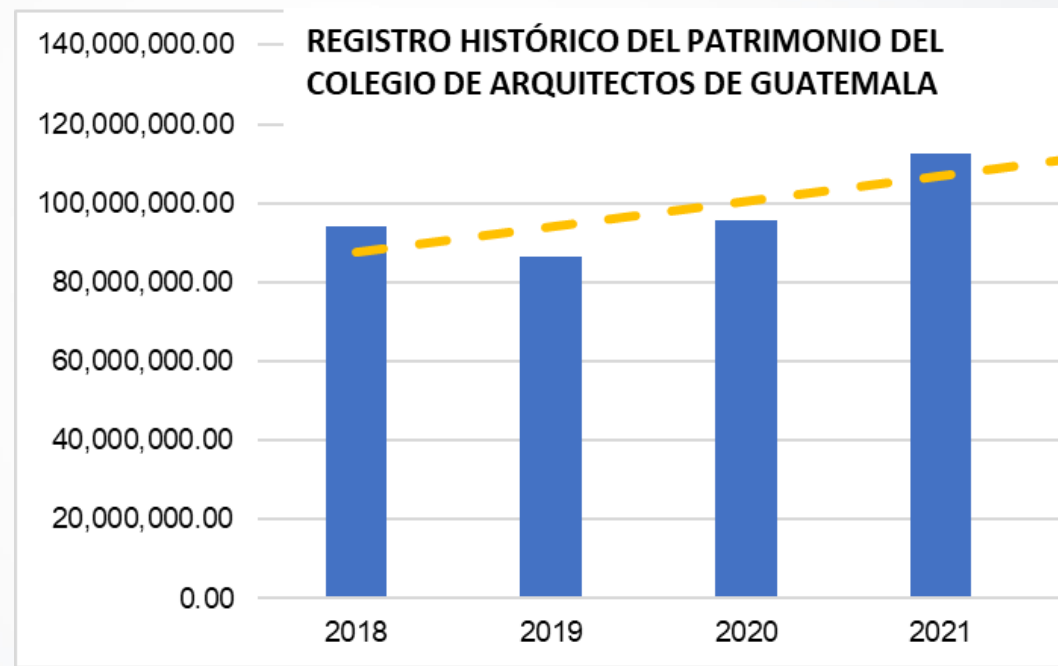
Ver gráfica resumen
en siguiente
diapositiva

Estado de Ingresos y Gastos (Estado de Resultados) 2021

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA		
Estados de Resultados Consolidado (ver nota 15)		
Años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020		
(Cifras expresadas en Quetzales)		
DESCRIPCIÓN	SALDO AJUSTADO SEGÚN AUDITORIA AL 31/12/2021	SALDO INICIAL SEGÚN CONTABILIDAD AL 31/12/2020
INGRESOS		
Ingresos Ordinarios	11,476,342.56	9,658,249.38
Intereses sobre Fideicomiso	4,442,950.07	4,449,539.97
Total, Ingresos	15,919,292.63	14,107,789.35
EGRESOS	8,944,515.64	7,400,805.47
Prestaciones agremiadas	3,308,125.12	3,210,664.76
Sueldos y Prestaciones Laborales	2,223,957.84	2,027,574.60
Publicaciones	58,890.00	142,468.35
Arrendamientos Subsedes	257,108.41	212,684.98
Depreciaciones	200,668.02	173,436.56
Honorarios profesionales y asesorías	621,837.46	432,208.31
Gastos Administrativos	1,318,524.39	921,373.04
Elecciones	31,539.90	0.00
Jornadas Académicas y eventos	101,936.15	0.00
Actividades Sociales	406,713.06	310,412.47
Otros gastos No deducibles	0.00	170,427.11
Fideicomiso	415,215.29	26,841.16
Total Egresos	8,944,515.64	7,628,091.34
Superávit del Período	6,974,776.99	6,479,698.01

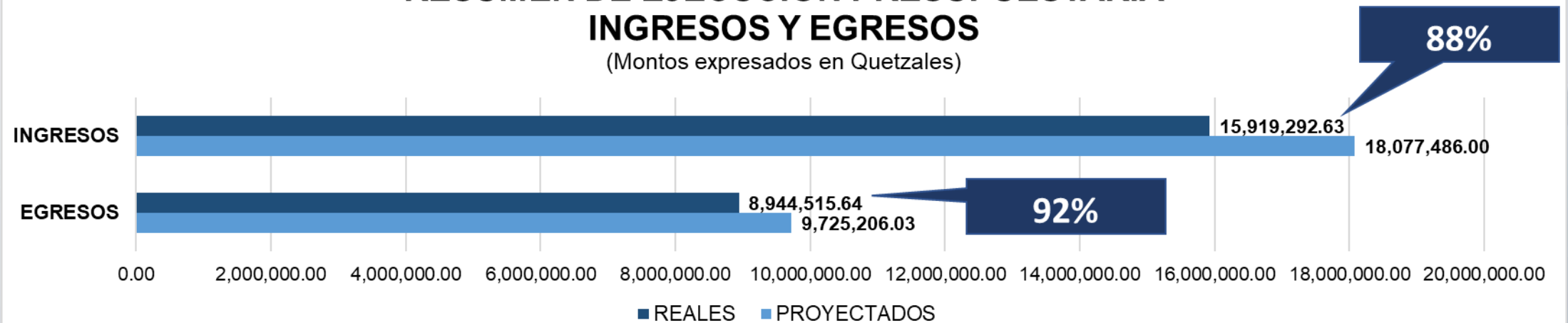
Ver gráfica resumen
(resumen de
ejecución
presupuestaria)

Ver gráfica resumen
en siguiente
diapositiva



RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS Y EGRESOS

(Montos expresados en Quetzales)



Superávit del Período

6,974,776.99

6,479,698.01

	EGRESOS	INGRESOS
PROYECTADOS	9,725,206.03	18,077,486.00
REALES	8,944,515.64	15,919,292.63

RESUMEN DICTAMEN FINANCIERO Y DE CONTROL INTERNO

- En febrero 2022, el Auditor Externo, Lic. Pedro Sinaj, presenta los Estados Financieros Auditados e informe de Auditoría de Control Interno del 2021

Dictaminando de la siguiente manera:

ESTADOS FINANCIEROS

OPINIÓN NO MODIFICADA:
FAVORABLE

CONTROL INTERNO
MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS

OPINIÓN:
SON RAZONABLES

ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORAS IMPLEMENTADAS DURANTE EL 2021

- Ajuste de Estados Financieros 2020, según consta en el Punto 2.1 de Acta 6-2022.
- Establecimiento de políticas institucionales y procedimientos administrativos que garanticen la segregación de funciones según consta en el Punto 2.2 de Acta 32-2021.
- Establecimiento del Manual de Normas, Funciones y Procedimientos del CAG, según consta en el Punto 2.2 de Acta 32-2021
- Reglamento interior de trabajo según consta en el Punto 2.2 de Acta 32-2021.
- Actualización de contratos según consta en el Punto 2.2 de Acta 31-2021.
- Tener a la vista las conciliaciones bancarias.
- Se autorizó el libro de compras y ventas.
- Se crea un mejor control en cuanto a la salida y entrada de timbres.
- De acuerdo con el seguimiento y con el inventario real de estampillas se ingresa a las partidas de diario para su contabilización.



¡Muchas gracias por su atención!

“Orgullo y compromiso”